

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV. NÚM. 3 906 --- Tres ediciones

Madrid, Martes 12 Marzo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, s TELF. 575

Las clases de tropa en las Reformas

Sabíamos que el señor ministro de la Guerra no había de olvidar a las clases de tropa cuando diera a conocer sus reformas.

Así ha sucedido, y si bien no puede afirmarse que en ellas están satisfechas todas sus legítimas aspiraciones, justo es reconocer que hay base sobre la cual cimentar mejoras que, sin duda, se obtendrán.

Rechamos de menos, en primer término, la concreción, tan solicitada como justa, de esas dignas clases formen oficial y denominadamente un Cuerpo, inferior, desde luego, al de oficiales; pero decidida y determinadamente superior a la tropa propiamente dicha. Un Cuerpo de categoría intermedia, con analogía, debidamente considerado a los diversos técnicos, y no facultativos netamente, que prestan otros servicios al Estado.

Por bajo de los arquitectos, están los aparejados; de los ingenieros de Caminos, los sobrestantes; de los de Montes, los auxiliares.

Y aun dentro del mismo Ejército existen los Cuerpos auxiliares del material de Artillería, de Ingenieros, de Intendencia, maestros de obras militares, Brigada obrera de Estado Mayor y otros. ¿Por qué no habían de constituir el escalafón inferior del oficialato las clases de tropa, que son genuinamente técnicas en la noble profesión de las armas, aunque no facultativas, como sus superiores?

Es esto tan lógico, que no puede dudarse que será conseguido, tal vez en las Cortes, ahora que se reorganiza el Ejército. No cuesta dinero, dignifica a una clase honrada y ávida de mejoras morales, y es seguro que ni el ministro ni nadie se opondrá a ello.

Viniendo a lo que hay en las reformas, véase que a brigadas y sargentos se aumenta el sueldo en proporción aceptable, que se suprime una categoría muy acertadamente, supresión que producirá ascensos a suboficial, tan racionales como justos y que se les abren francamente, al parecer, las puertas del oficialato.

Ciertamente que se preceptúa que puedan ascender para la escala activa o para la de reserva; pero decimos, sin embargo, al parecer, porque para la una hay razón a desconfiar y para la otra no se puntualizan las condiciones.

Para la escala activa tendrán que hacer los estudios en las Academias; se dice que se les facilitará la preparación. ¿Cómo?, ¿cuando?

No hacemos responsable al señor La Cierva; pero éste debe fijarse en que la ley del 12 también lo preceptuó, y además explica que se prepararán en Academias regionales, y van seis años sin que se hayan creado. De ahí la desconfianza. Para el ascenso a oficial de la escala de reserva; se dice que oportunamente se determinarán las condiciones.

Es tan importante este punto que suplicamos al ministro que se apresure a dictarlas para que cada uno sepa a qué atenerse.

Ya se les dice que no pasarán de capitanes, que no ascenderán a tenientes a los dos ni a los tres años, sino en vacante, y, claro está, que la edad y la antigüedad tienen que influir decididamente en cada caso.

Justo sería siempre pedir claridad, concreción y determinación fija, para orientar a tantos hombres como quedan sin conocer su porvenir; pero en este caso, no es sólo justísimo, sino que es preciso, indispensable, que se haga sin levantar mano, porque se les ordena en el decreto que manifiesten en el término de tres meses si se acogen a él o si prefieren quedar bajo las condiciones de las leyes de 1908 y de 1912, por las cuales adquirieron los derechos que tienen.

No es legítimo, ni siquiera político, burlar ni menos mandar que se opte entre algo conocido prácticamente y un nuevo estado de cosas indefinido.

Como ahora no existe la menor cuestión de amor propio, sino un leal deseo de que todos elijan libremente lo que les agrade o convenga, el señor La Cierva se habrá de apresurar a crear los medios de preparación para el ingreso en las Academias y a fijar las condiciones del ascenso a la escala de reserva, y entonces que opten.

A los interesados, únicamente les diremos que, puesto que es esta para muchos la segunda vez que se les presenta la disyuntiva en su porvenir, que debe cada cual pensar detenidamente, para mirar atrás como algunos que opinan se equivocaron el 1912.

En cuestiones de esta trascendencia hay que procurar no equivocarse, porque después no tiene remedio.

Declaraciones del ministro de Marina

El ministro de Marina acudió a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Recibió seguidamente al Estado Mayor Central de la Armada y a todos los generales y jefes de sección del Ministerio, quienes le felicitaron por la actitud adoptada en el Consejo del miércoles y en la reunión de anteañoche en el domicilio del marqués de Alhucemas.

Agregaron que tenían el propósito de haberle visitado ayer de todas maneras—si la crisis no se hubiera resuelto—para pedirle que continuara desempeñando la cartera de Marina.

El señor Gimeno expresó a sus visitantes el agradecimiento que sentía por este acto de adhesión, con el cual—dijo—se recompensa una actitud digna únicamente del cumplimiento del deber, que es el que siempre me ha animado en el desempeño de los cargos; pero más en esta ocasión, por estar al frente del Ministerio de Marina, lo que me obliga a ser más cuidadoso en ese cumplimiento del deber.

Expresó su vivo deseo de seguir haciendo cuanto esté de su parte para conseguir toda clase de beneficios en bien de la organización de los servicios de la Marina de guerra.

La entrevista fué cordialísima, y en ella se patentizó el afecto de los marinos hacia su ministro.

El señor Gimeno, dirigiéndose a los periodistas que habían presenciado la visita del Estado Mayor y de los jefes de sección, les dijo:

—Celebro que hayan estado ustedes presentes en el acto, espontáneamente realizado por los generales y jefes de este Ministerio, y que demuestra la falsedad con que algunos periódicos han acogido los días pasados el rumor de que la Marina se hallaba en actitud hostil hacia mí. Precisamente en este Ministerio no he recibido más que delicadas atenciones y constante expresión de afecto sin límites, ayudándome todos en el desempeño de mi misión con verdadero entusiasmo.

No se—continuó diciendo el señor Gimeno—si al votar en pro de las reformas militares en el Ministerio de Marina, presté un servicio a la nación y al Rey; de lo que sí tengo la firme convicción es de que cumplí con mi deber y presté un servicio al partido liberal.

Estoy tranquilo y satisfecho; desearé más que nunca ir al Parlamento, porque allí se discutirá todo, se aclarará todo y se dirá todo. Podrán decirse allí muchas cosas; pero crean ustedes que yo también las diré.

Después de la reunión de los ministros dimisionarios, celebrada anoche en casa del marqués de Alhucemas, y de mi decisión de continuar en el Gobierno, escribí una carta al conde de Romanones notificándole mi resolución.

Hoy he recibido la respuesta, que es muy cariñosa, aunque discrepamos en la cuestión de procedimientos.

DESPUES DE LAS REFORMAS

Las Juntas de defensa y el ministro de la Guerra

Se tiende a la disolución

Con estos epígrafes, nuestro colega *La Correspondencia de España* publica el siguiente sueldo que a título de información y sin querer añadir nada por nuestra cuenta, recogemos:

«Ya es sabido que anteañoche reunió el ministro de la Guerra en su despacho del Ministerio a las Juntas de defensa del Ejército.

Duró la reunión una hora.

En ella, según nuestras noticias, indicó el señor Cierva, con algún rodeo, de un modo deicado, la conveniencia de que las Juntas se disolviesen, toda vez que ya las reformas militares han sido concedidas.

Los congregados recibieron la notificación con no pequeña sorpresa.

El señor Cierva admitió que no había soñado con una disolución inmediata; que ello había de ser obra de tiempo; que si no se disolvían de momento, debían, al menos, dejar de actuar en la forma activa en que lo han venido haciendo hasta ahora para dar facilidades al desenvolvimiento de la política general.

Los reunidos se abstuvieron de dar una contestación, alegando que se trataba de un caso grave, acerca del cual no podían adquirir ningún compromiso, pues tenían antes que consultar a todos sus compañeros de las guarniciones de España.

Así quedaron las cosas al terminar la reunión celebrada en el Ministerio.

Hoy, entre los elementos militares, ha sido

ese, durante todo el día, tema de discusión obligada.

Se dice que por la tarde se reunieron los presidentes de Juntas y que la reunión se ha celebrado en una de las dependencias del Ministerio de la Guerra.

Se dice también que los restantes miembros de las Juntas regionales y los componentes de las locales se han reunido también, y que esta reunión se ha celebrado en el Centro del Ejército y de la Armada.

Tenemos noticias de que hay entre esos elementos opiniones encontradas.

Se dice que los componentes de las Juntas de Ingenieros y Estado Mayor son favorables a la disolución de las Juntas.

Por el contrario se asegura que las de los restantes Cuerpos y Armas no aceptan de ninguna manera el principio de la disolución, ni están dispuestos tampoco a dejar de actuar, como lo han venido haciendo, cuando las circunstancias así lo exijan.

Hasta dentro de algunos días nada puede decirse en concreto de los derroteros que en definitiva haya de tomar esta cuestión.

Podrá o no podrá conseguirse que las Juntas se disuelvan; podrá conseguirse la disolución de unas y no la de otras.

Pero lo que puede decirse hoy es que ya se ha conseguido una cosa: la desunión.

La semilla de la desunión ha sido lanzada, y si no ha fructificado ya, está en punto de fructificar.

Esto es lo que hemos oído de personas veraces, y esto es lo que recogemos a título de información simplemente.

Consejo de ministros

A las cinco y media quedaron reunidos en la Presidencia los ministros en Consejo.

El presidente calculaba que su duración sería de dos a tres horas. Dijo que en él se trataría de las líneas generales del Mensaje de la Corona, y que, además, tenía que despachar el Consejo gran número de expedientes.

A las nueve y cuarto terminó la reunión de los ministros.

El de Gracia y Justicia facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«Se cambiaron impresiones sobre el discurso de la Corona, cuya redacción se terminará en el Consejo próximo. Con este motivo, el presidente encargó a cada ministro que estudiase especialmente en su departamento la situación del personal respectivo, para proponer en cada caso, en atención al encarecimiento de la vida, las medidas necesarias que habían de traducirse en un proyecto de ley.

Se estudiarán las estadísticas de producción de aceites, piensos y forrajes, para proceder rápidamente, y de un modo general, a las tasas respectivas.

Fueron aprobados los siguientes asuntos:

Proyecto de tasa del cemento, con arreglo a la propuesta de la Junta correspondiente.

Expediente de concurso para la adquisición de cocinas de campaña.

Aplicación de la libertad condicional a penados del fuero de guerra.

Préstamos del Banco de España a la industria corchotaponera.

Modificación de labores y en la forma de las cajas de cerillas, sin variación en el precio ni en la cantidad.

Algunos expedientes de trámite de Hacienda y la distribución de los fondos del mes.

Coroneles enfermos

BARCELONA 11.—Se ha dado de baja, por enfermo el coronel del regimiento de Vergara, don Benito Márquez.

Por la misma causa, la autoridad militar concedió dos meses de licencia al coronel del regimiento de Alcántara, don José Hechavarría, quien marchará a Valencia.

El Rey y los periodistas

El Rey, acompañado del coronel Echagüe, salió ayer de Palacio, y al ver a los periodistas que allí hacen información, se acercó y les dijo:

—Ya hoy pueden ustedes descansar.

Un reporter dió la enhorabuena al Monarca por la solución de la crisis, y Su Majestad agregó:

—Ha costado un poco de trabajo.

Después dió la mano a los presentes y se marchó en el automóvil con dirección al Retiro, por donde estuvo paseando.

TELÉFONO, 575

LA GUERRA

Sin noticias de los frentes que puedan ofrecer interés para el curso de la campaña, toda la atención se halla hoy fija en la llegada a París del ministro de la Guerra, mister Baker.

Este suceso viene a confirmar, una vez más, el propósito de los Estados Unidos de intervenir en la lucha de Europa con toda la intensidad que sus enormes medios de combate les permite.

Según declaraciones hechas a los periodistas, mister Baker llega a París para conferenciar con el general Pershing, y, de acuerdo con éste, llevar al frente cuantos recursos sean necesarios, a fin de prestar un apoyo decidido y entusiasta a los heroicos soldados franceses.

Frente occidental

Bastante actividad

PARIS 11.—Al Norte del Aisne hemos ejecutado dos golpes de mano, en la región de Fresnes y al Norte de Courteon.

En Champaña, los alemanes han intentado llegar a nuestras líneas, en los límites de la carretera de Saint Hilaire a Saint Souplet.

Fueron rechazados y dejaron prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa, en las posiciones de Oie y del Mort Homme, un doble ataque.

Los atacantes fueron rechazados en todas partes.

En la derecha, violenta acción de la artillería en el bosque de Caurieres.

Al Norte de Saint Mihel hemos dispersado un fuerte grupo enemigo.

Tropas americanas han efectuado en Lorena una atrevida incursión en las líneas alemanas.

Por los aires

PARIS 11.—Nada que señalar fuera de una lucha de artillería violenta al Norte del camino de las Darnas, en los Vosgos y en Hertmannweilerkopf.

Aviación.—Durante la jornada de ayer fueron derribados cinco aviones alemanes, en combates aéreos.

La escuadrilla francesa de bombardeo ha arrojado 10.000 kilogramos de proyectiles sobre diversas estaciones y establecimientos alemanes de la región Norte y del Este.

Amenazan a la catedral de Reims

KOENIGSWUSTERHAUSEN 11.—Al anochecer revivió la actividad de artillería.

Perduró gran actividad exploradora.

Algunos destacamentos penetraron en puntos en la región de Armentieres y en la orilla occidental del Mosa, en las trincheras francesas, volviendo con algunos prisioneros y ametralladoras.

A raíz de una empresa alemana al Nordeste de Reims, pudimos comprobar lo que ya se evidenció en los últimos tiempos: que en la catedral de Reims los franceses han instalado un puesto de tiro, que está en actividad.

Al Sur de San Quintín

LONDRES 11.—Los ingleses han efectuado un golpe de mano al Sur de San Quintín, que les permitió matar o capturar a cierto número de enemigos y regresar con dos ametralladoras.

Un destacamento alemán, que intentaba abordar las líneas inglesas al Noroeste de La Bassée, fué rechazado.

Gran actividad de ambas artillerías al Sudeste de San Quintín.

Frente italoaustriaco

Continúa la lucha.

COLTANO 11.—Desde el Stelvio hasta el Garda, acciones de artillería.

Fuerzas enemigas fueron dispersadas en el valle del Torreato, Vermegliana (valle del Sole), al Este del Adamello y en la región de Tonale.

Desde el lago de Garda hasta el Piave, dis-

paros para hostigar al enemigo; más frecuentes en la meseta de Asiago y en la orilla izquierda del Brenta.

Fueron puestas en fuga patrullas enemigas. el Sur de Nago.

A lo largo del Piave, actividad de fuego recíproco.

Gracias a la eficaz observación de nuestros aviones, nuestras baterías provocaron un incendio en una batería enemiga, dispersaron obreros al Este de Saletoul y hundieron varias embarcaciones frente a Fagare.

Nuestros aeroplanos bombardearon campos de aviación enemigos. Y cinco dirigibles otros campos de aviación.

Fueron arrojadas siete toneladas de proyectiles. A pesar del violento tiro del adversario, todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

Frente balkánico

Los búlgaros disparan

PARIS 11.—La artillería búlgara se ha mostrado bastante activa en la curva del Czerna y al Nordeste de Monastir.

Situación tranquila en el resto del frente.

Las operaciones en Asia

El avance

LONDRES 11.—El sábado y el domingo continuó nuestro avance hacia el Norte a ambos lados del camino de Jerusalén a Nablus.

Nuestras tropas tuvieron que avanzar por terrenos escabrosos, haciendo frente a una obstinada resistencia.

Avanzamos tres kilómetros en un frente de 19, sobre las lomas que dominan la orilla Norte del río El Yib, y rechazamos tres contraataques entre Sheiks Saleh y Burj el Lisanen.

Hemos consolidado nuestra nueva línea al Norte del río Auya.

Nuestros aviadores bombardearon y tirotearon con las ametralladoras a las tropas y transportes enemigos en varios puntos del camino de Nablus.

Continúan las operaciones.

La guerra en el aire

Procedimientos alemanes

PARIS 11.—A las nueve y diez se ha efectuado una incursión de aeroplanos enemigos sobre París.

Se descubrieron en esta dirección siete escuadrillas, que a las diez y cuarto comenzaron a bombardear en varios puntos.

Hay que lamentar víctimas y destrozos materiales, que detallaremos en informes inmediatos.

ROMA 11.—La Agencia Stefani publica una nota diciendo que a la una de la madrugada tuvo lugar un «raid» aéreo sobre Nápoles.

Fueron lanzadas unas veinte bombas.

Cayeron casi todas en centros habitados.

No causaron ningún desperfecto de carácter militar.



M. Venizelos revistando las tropas griegas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hicalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada	SUCURSALES BARCELONA: Méndez Núñez, 7 Teléfono 3.901	BURGOS Vitoria 18 Teléfono 150
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)		
Madrid Teléfono 3194	Salón del Prado, 6	

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".-Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.-FELIPE SANTOS

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SIARRA E HIJO

VALL DE JUXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus alrededores

Solidez :: Comodidad :: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astillero de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C. Ltd. at Asrow-in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognese», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan». 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de guerra.



PERAZIN
ARTRITISME,
REUMA,
GOTA, MAL DE PEDRA
El MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—A la Subinspección de Ceuta, el capitán don Alejandro de la Guardia.

Matrimonios.—Se concede reales licencias para contraerlos, a los capitanes don Hilario Berzosa, don Cecilio Oliver y don Luis Alvarez.

Ingenieros

Destinos.—Se autoriza a los comandantes don Salvador García, de la Comandancia de Ceuta, y don Silveo Cañadas, de la de la octava región, para que cambien entre sí de destino.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo, al capitán don Félix González Gutiérrez.

Reemplazo.—Pasa a reemplazo por enfermo, el primer teniente don Emilio Aguirre.

Supernumerario.—Pasa a esta situación, el capitán don Francisco León Trejo.

“La Trasmediterránea”

En un telegrama de Las Palmas, firmado «Vendimia», leemos:

«Dice alcalde Las Palmas ocurre otra cosa indigna, pues carbón pésima calidad que aquí enviásemos de península, véndese en San Sebastián y otras capitales peninsulares el detalle 110 pesetas tonelada, y vapores «Compañía Trasmediterránea», formada por ex ministros y ex directores generales, cobra solamente por flete de ese carbón de península a Las Palmas, 225 pesetas tonelada.»

En esto de los carbones sufre Canarias lo mismo que las demás provincias peninsulares en cuanto al precio y la natural agravante del transporte. Ahora mismo es imposible, en Madrid, comprar una tonelada de cok metalúrgico porque no lo hay, y para obtenerse se precisan recomendaciones y pagar mucho sobre la tasa.

Aparte de eso, creemos que la Agencia «Vendimia» ha sufrido un equívoco al atribuir al alcalde de Las Palmas palabras que no puede pronunciar. En efecto: «Compañía Trasmediterránea», queriendo aportar al interés público de Canarias algo que significase alivio en el orden de los carbones que allí, en Canarias, no es que escaseaban, es que no existían, organizó un servicio para llevar mensualmente a Canarias 800 a 1.000 toneladas de carbón asturiano, de las cuales se reserva la mitad para consumo de sus barcos, y el resto, a aquellas entidades definidas por la Junta de Subsistencias de Tenerife al precio todo de 225 pesetas, en cuya cifra se encuentran incluidos el carbón, las manipulaciones del mismo en sus aspectos de cargas y descargas, seguro y flete para el barco.

La «Compañía Trasmediterránea» paga en en Cádiz 350 pesetas, y en Barcelona 375 y 400 por tonelada de carbón asturiano. Y en Asturias paga 150 pesetas tonelada en carboneras.

Ha llegado a nuestros oídos el mal efecto que produjo el telegrama citado a la Dirección de la Compañía Trasmediterránea. Considera ésta que su servicio debiera agradecerse; pero si así no se estima, debiera, por lo menos, no cometerse inexactitudes notorias, atribuyendo cantidades totales de costo a cantidad exclusiva de flete.

A quien puede eludir un servicio, es peligroso agravar por razones que no se ocultarán a quienes estas líneas lean.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss. A. M. HEALY Fernando VI, 1.

Util á los militares

Hotels que hacen rebaja á los socios de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra:

CORUÑA

GRAN HOTEL RESTAURANT DE FRANCIA

Situación inmejorable.—Precios módicos.

Sesenta habitaciones exteriores.

Ascensor.—Baños.—Ombreas.

Propietarios: A. PORTA HERMANOS

EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS

Los huérfanos de militar fallecidos en campaña

Interin se modifican las disposiciones vigentes reguladoras del derecho a los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares, comprendidos en el Real decreto de 21 de Agosto de 1909, a favor de los huérfanos de militar fallecido en campaña o de sus resultados, a fin de otorgar las concesiones con la mayor justicia, se dispone, que tanto en los expedientes, como en los informes que sean necesarios, señalados o no en la misma disposición, se tenga muy presente el requisito de haber asistido el causante a un hecho de armas, siempre que haya ocurrido en época no muy lejana, de tal modo que pueda relacionarse con la enfermedad motivo de defunción.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que como aclaración a la Real orden circular de 9 de Junio de 1917 y para evitar la interpretación errónea de sus preceptos, se entienda que la relación establecida en la misma con el Realdecreto de 21 de Agosto de 1909, ha de limitarse exclusivamente a considerar como anteriores a él, y en tramitación, las posteriores instancias formuladas en petición de los mencionados beneficios, por los huérfanos cuyos padres hayan fallecido con anterioridad a dicha fecha, quedando subsistente la precisa aplicación de las disposiciones vigentes en la fecha del fallecimiento de los causantes.

TODOS CONTENTOS

En Canarias todo son satisfacciones. Tenerife se muestra satisfecha de la labor de sus representantes en Cortes y de quienes dirigen la política local.

Gran Canaria se halla encantada, según puede verse en el siguiente artículo del Diario de las Palmas, refiriéndose a los ramos de Fomento y de Instrucción Pública.

Dice así: «En el ramo de obras públicas tenemos una ejecutoria de trabajos y de éxitos como ninguno otro partido en la provincia.

Con clarividencia de profeta, vió desde la juventud nuestro supremo jefe que sin el desarrollo de la riqueza con todas sus consecuencias, era vana ilusión pensar en la emancipación de Gran Canaria, dos veces conseguida y dos veces frustrada.

En distintas etapas, y venciendo las resistencias de Tenerife, con su ventaja de capitalidad, con sus centros superiores provinciales, hemos ido ganando constantemente terreno hasta llegar a las reformas administrativas.

Desde esa fecha, libres ya de trabas, luchando en igualdad de condiciones que Santa Cruz, le hemos ganado terreno y le hemos tomado la delantera en el ramo de obras públicas.

Nuestra labor ha sido silenciosa, pero muy intensa y constante.

Del ramo de enseñanza, poco debemos decir. Nos unen tan fuertes y tan antiguos vínculos de cordial amistad con el delegado regio, señor Melián Alvarado, que toda alabanza salida de nuestros labios, sin estar patente en la conciencia pública, parecería lisonja. Nos concretamos a decir que en los dos años últimos se ha hecho una labor intensa y provechosa para la enseñanza. Se han creado 16 Escuelas, y hay pendientes de resolución más de 50 expedientes; se han graduado dos de cuya clase solo existía el ejemplo de la Normal; se han fundado varias Asociaciones de amigos y protectores de la Enseñanza creando roperos escolares; una Junta insular de Primera Ense-

ñanza, completamente independiente de la provincia de Tenerife; una Sección Administrativa, también independiente, y una Inspección, radicando en Las Palmas, para Lanzarote y Fuerteventura; se ha organizado el Instituto, que funciona con regularidad admirable y exhuberancia de vida, siendo indiscutiblemente el más importante del Archipiélago, y pronto se echarán los cimientos de un gran edificio, que honrará a Las Palmas, para su instalación. Hemos conquistado para Gran Canaria el derecho a que se hagan en Las Palmas las oposiciones de maestros y maestras de las Escuelas del grupo oriental, y tenemos en camino otras reformas de que no es prudente hablar ahora.

Porque hemos hecho todo lo dicho, tenemos derecho a la primogenitura en el camino de la renovación de que tanto se habla, apoyada en ejecutoria de hechos, que es como realmente deben presentarse ante la opinión los hombres públicos.

Muchos hechos; palabras, solo las necesarias.

Por eso afrontamos tranquilos y confiados el porvenir. Por eso tenemos la confianza de la isla.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 9, Día 11. Lists various public values and their prices.

Reserva de Canarias

En vista del escrito que dirigió al Ministerio el capitán general de Canarias, consultando el puesto que deben ocupar los oficiales de la reserva territorial de aquel distrito, cuando concurrían a actos públicos en unión de los del Ejército del Cuerpo en que se encuentran destinados, e indicando la conveniencia de que se dicte una disposición que puntualice también los que deben ocupar en casos análogos los asimilados de los Cuerpos auxiliares adscritos a los referidos Cuerpos, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dispone lo siguiente:

Para la colocación de los oficiales de la reserva territorial de Canarias y de los asimilados de los Cuerpos auxiliares del Ejército, cuando concurrían en actos públicos con los del Cuerpo en que sirvan, se tenga presente y haga aplicación de lo dispuesto en las Reales órde-



DE LA GUERRA.—Cañón francés de 75 contra aviones

nes de 22 de Julio de 1844, 6 de Febrero de 1851 y 3 de Noviembre de 1858, agrupándose los oficiales de dichos distintos Cuerpos a continuación del mando, sin prioridad por la asimilación o antigüedad de empleos, en el orden de preferencia que tienen asignados para besamanos y actos públicos las Armas, Cuerpos e Institutos a que pertenezcan, y análogamente, en cuanto a comisiones o representaciones corporativas en cualquier número, después del que las presida.

A estos efectos, el puesto de los oficiales de la reserva territorial de Canarias, será el que corresponda a su Cuerpo por razón de la antigüedad de creación del mismo, por Real decreto de 25 de Octubre de 1907.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

El comandante de Marina de las Palmas ha prohibido la salida de los barcos que forman la flota pesquera de Canarias, mientras no se aseguren contra los riesgos de guerra.

Como la pesca es la base de la alimentación de las familias pobres del archipiélago, y como los dueños de los buques prefieren amarrarlos antes que soportar estos nuevos gastos, va a crearse un nuevo conflicto de gravedad suma.

Además, todas las tripulaciones suman algunos miles de hombres, que se quedarían sin trabajo.

La autoridad de Marina, en vista del problema surgido con aquella medida, ha consultado el caso con el ministro, y se espera un arreglo satisfactorio.

No es tan fácil como esto el evitar el triste y continuo torpedeamiento marítimo en aquella zona.

El vapor «Fuenteventura» salió de Río de Oro para Las Palmas con 23 naufragos del vapor noruego «Sidad», de la matrícula de Cristianía, perteneciente a la flota Klavenes, y con 23 naufragos del vapor italiano «Gaetana Constauros».

Ambos fueron torpedeados por un submarino alemán en la costa occidental de Africa.

Las tripulaciones se salvaron. El vapor italiano era de 1.027 toneladas y fué construido en 1901. Pertenecía a la matrícula de Calama.

El vapor noruego desplazaba 4.298 toneladas. Fué construido en 1910 en los astilleros de Sunderland.

Dos días antes de llegar el vapor «Villarreal» a la isla de Palma le salió al encuentro un submarino que le obligó a arrojar al agua toda la carga que conducía para Casablanca.

Esta noticia no está aún confirmada.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO. GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 10, Los cachorros. A las 6, Los cachorros. COMEDIA.—A las 10, ¿Que viene mi marido? ODEON.—A las 10, Cuento del lar A las 6,30, Una mosquita muerta. LARA.—A las 5,30, Pipiola y Emilia Benito A las 10, Pipiola y fin de fiesta Emilia Benito. ESLAVA.—A las 6,30, A campo traviesa. A las 10,30, Amanecer. REINA VICTORIA.—A las 6,30, Princesitas del dólar. A las 10,30, La araña azul y La Padowa. ZARZUELA.—A las 10, Noche de Reyes y La canción del olvido. INFANTA ISABEL.—A las 10,15, El hombre de la montaña. A las 6, El hombre de la montaña. APOLO.—A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos). A las 6,15, Maruxa. COMICO.—A 6,15, La Canastilla (dos actos) y ¿Eche usted señoras! A las 9,15, Las hijas de España. A las 11,30, Los años del mundo. CERVANTES.—A las 10,15 (despedida de la compañía), Enrique Lagardere o El jorobado (treinteno). A las 6,15, La marca infame o El hombre de las dos caras (éxito).

PRICE.—A las 10,15, La cara del ministro. A las 11,30, La corte de Faraón.

MARTIN.—A las 6, Madrid a oscuras. A las 7, Los secretos de Venus. A las 9, El contrabando. A las 10,15, La cruz de los rosales. A las 11,30, La fiesta de la alegría.

NOVEDADES.—A las 6, De sol a sol. A las 7,15, Orillas del Ebro. A las 9,15, Los novios de las chachas. A las 10,15, El monigotillo. A las 11,45, De sol a sol.

BARBIERI.—Compañía García Ortega.—A las 10, Marianela. Butaca, 0,75; entrada general, 0,40.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, Te la debo Santa Rita. A las 6,30 (especial), Magdalena o la mujer adúltera. A las 9,30, películas. A las 10,30 (especial), Don Alvaro o la fuerza del sino.

PROYECCIONES.—A las cuatro, cinematógrafo.

ALVAREZ QUINTERO.—Gran éxito de Preciosilla.—Selecto programa de variedades.—Secciones tarde y noche.

CINEMA ESPAÑA.—Sección continua sin descanso de cuatro a una.—Grandes éxitos.—Programas kilométricos. El viernes, estreno: El delito de la ópera.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11. Gran éxito de La Argentina. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles, de moda.

ROYALTY.—Secciones de cinematógrafo todos los días, butacas, 0,30 y 0,60.

SALON CHANTECLER.—Varietés. Secciones a las siete, diez y media y once y media.—Éxito de Chelito.

GRAN VIA Y SALON DORE.—Continua. Siempre estrenos colosales.

GRAN TEATRO.—(Palacio del cinematógrafo)—De 5,30 de la tarde a 12 de la noche. Escogido programa de películas.

CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

ROYALTY Y PRINCIPE ALONSO.—Gran programa cinematográfico butacas 0,30 y 0,60. Gran éxito de risa.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo y variedades.

CABARET DEL AMOR.—Todas las noches, a las doce, Souper tango, asistiendo hermosas mujeres.

FRONTON MADRID.—A las 4, partidos a raqueta entre señoritas; partido a 40 tantos: Carmen y Joaquina contra Mercedes y M. Consuelo.

CINE DE LA FLOR.—Gran des secciones cinematográficas. Precios sin competencia.

Redacción de Publicidad.—Barbieri, 8.



DE LA GUERRA.—Soldados polacos saludando a la estatua del general Lafayette

Hay que lamentar algunas víctimas entre la población civil. Siete de las víctimas hallábanse refugiadas en un establecimiento benéfico cerca del Arco Mirelli.

La población se mostró en todo momento tranquila y los servicios de socorros funcionaron con admirable rapidez.

Procedimientos aliados LONDRES 11.—Comunica el Almirantazgo que un escuadrilla de nuestros aviones realizó una incursión sobre el aeródromo de En-guel.

Se pudieron notar dos incendios. En los combates aéreos derribamos tres aparatos enemigos, obligando a tomar tierra a cuatro más.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes a nuestras bases.

LONDRES 10.—Nuestros pilotos han ejecutado reconocimientos a gran distancia.

Arrojaron 600 bombas sobre depósitos de municiones, acantonamientos, campos de aviación enemigos y sobre importantes cruces de vías férreas al Noroeste de San Quintín.

Una de nuestras formaciones, compuesta de elevado número de aparatos, efectuó ayer a débil altura un ataque contra tres aerodromos alemanes, pudiéndose observar certeros blancos.

De regreso nuestros aviadores, que volaban a 30 metros de altura, han atacado con ametralladoras al enemigo, entre el que sembraron el desorden, infligiéndole pérdidas.

Dispararon sobre un convoy de tracción animal, y cierto número de furgones cayeron en un barranco.

En violentos combates aéreos fueron derribados, el mismo día, 10 aparatos enemigos, y obligados a aterrizar, sin gobierno a otros 10.

Hemos destruído, además, un globo enemigo. Dos de nuestros aparatos no han regresado.

Hoy hemos realizado en pleno día una expedición.

Arrojamos una tonelada y cuarto de explosivos sobre la fábrica de automóviles Daimler, de Stuttgart.

Se observaron explosiones en la estación, donde se incendió un tren.

Tres explosiones se observaron también en la fábrica de municiones al Sudeste de la población y otras en la fábrica Daimler.

Ecós diversos Esto es hacer barcos

WASHINGTON 11.—La última Memoria publicada por la Oficina de Navegación, pone de manifiesto los grandes progresos realizados en la construcción de barcos de acero, habiéndose entregado durante los últimos sesenta días 200.241 toneladas.

Diez y siete buques, sumando 130.700 toneladas, han sido puestos en servicio durante el mes de Febrero, lo que hace el doble de los que se pusieron en el mes de Enero, cuando sean entregados nueve barcos, sumando 79.541 toneladas.

Calculando el término medio de entregas, se espera que en Marzo puedan ser entregados 23 buques, con un tonelaje de 188.275. La producción de tonelaje aumenta de mes en mes en los nuevos astilleros construídos recientemente.

Las botaduras de barcos superan a los barcos entregados. Se espera que en Marzo serán botados 35 barcos, que agregarán 220.591 toneladas a la flota americana.

Salvajismo triunfando

ESTOCOLMO 11.—Continúa el reino del terror en Helsingfors. En los últimos días 600 burgueses han sido asesinados.

En las Aland

COPENHAGUE 11.—El acorazado alemán «Westphalen» y dos grandes transportes zarparon ayer de Aland con dirección al golfo de Finlandia.

El vapor finlandés «Sampo» llegó a Aland con contingentes de guardias blancos.

Dos vapores suecos salieron el domingo de Ireland con rumbo a Estocolmo conduciendo 30 ingleses y cierto número de austriacos.

¿Arrepentido?

PETROGRADO 11.—Está confirmada la dimisión de Trotsky.

Evacuación

PETROGRADO 11.—Desde el 8 de Marzo Petrogrado está oficialmente evacuado.

Lounatchersky, ministro de Instrucción pública, continúa solo en Petrogrado provisto de poderes extraordinarios.

La paz rumana

BASILEA 11.—Comunican de Rumania que el 7 de Marzo se han comenzado a cumplir las obligaciones impuestas por el armisticio, evacuando los territorios de Bukovina y Besarabia.

Se asegura que Odessa, Sebastopol y Nicolaleff se preparan a resistir.

Patriotismo teutón

ZURICH 11.—Se ha provocado un escándalo por el asunto de la fábrica Daimler, que proveía furnitures militares.

Vendía a 15.000 marcos los motores, cuya fabricación costaba 5.000, realizando así un beneficio anual de 48.000.000.

La Comisión general del Reischtag ha colocado a la fábrica bajo el manejo de las autoridades militares.

Escasez de subsistencias

ZURICH 11.—Según la Gaceta de Alemania del Norte, a consecuencia de la dificultad de transportes, Alemania no podrá recibir productos alimenticios de Ucrania en suficiente cantidad antes de la terminación del año económico corriente.

Por lo tanto, hasta entonces deberá contar casi exclusivamente con los productos de su suelo.

¡Buen salvamento!

LONDRES 11.—Ha sido recuperado el cadáver de un marinero formando parte de barcohospital «Glanartcastle».

El cadáver presentaba dos heridas de fusil. Está confirmado que los alemanes dispararon sobre la tripulación después del torpedeamiento.

Huelguistas alemanes

AMSTERDAM 11.—Se tienen noticias de que los 12.000 obreros empleados en las fábricas Daimler, de Stugart, bombardeadas ayer por los aviones británicos, se han declarado en huelga.

El telegrama dice que ésta será probablemente de larga duración.

Del litoral

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS BARCELONA 11.—Entraron en el puerto los siguientes buques:

«Jorge Juan», procedente de Valencia; «Juan José», de Sevilla; «Cabo San Sebastián», de Bilbao; «Rey Jaime I», de Palma; «Monte Toro», de Mahón; «Marqués de Turia», «Cabo Carboeiro», «Cabrera», «Hermodo» y «Teresa Tayá», del mar.

Han salido: «Vicente Sandino», para Gijón; «Mallorca», para Palma; «Norden» y «Castro Alen», para el mar.

ALMERIA 11.—Ha zarpado para Melilla, repostado de carbón, el cañonero «Doña María de Molina».

Mañana se cree que llegará el «Alvaro de Bazán», para el servicio de vigilancia de estas costas.

CADIZ 11.—Ha llegado de Barcelona, con carga general, el vapor «Cierva».

Ha salido para dicho puerto catalán el «Patrio Satrástegui».

TARRAGONA 11.—Han salido del puerto el vapor «Virgen de Africa» y el velero «Murillo».

SANTANDER 11.—El velero «Nueva España», que encalló en la playa de Somo, ha sido puesto a flote.

—Se ha recibido un radiograma del transatlántico «Reina María Cristina», anunciando su llegada a este puerto el próximo sábado, con pasaje y carga de Méjico y Cuba.

ACTUALIDADES

Juicios de la Prensa

«El Imparcial»

«Ahora el Gobierno hará los preparativos inherentes a la confección del Mensaje de la Corona para presentarse a las Cortes. ¿Cuál va a ser el contenido de ese documento, nunca tan difícil como ahora? Antes de haberlo redactado han surgido ya dos crisis en el seno del Gabinete. Habrá forzosamente que dar al Parlamento una justificación de ellas, y además un programa o una explicación suficiente del Pasado del Gobierno y de su porvenir, si es que piensa seguir gobernando.»

«La Correspondencia de España»

«La situación política tampoco ha cambiado, sigue siendo hoy igual que ayer. En este punto, que es donde únicamente no existe variación alguna, es donde estriba el mayor peligro. Porque se ha conjurado una crisis ministerial, pero no se ha resuelto una situación política.»

«ABC»

«Se ha pretendido difundir un falso concepto de lo que son estas reformas. Las reformas militares favorecen en general al Ejército y vienen a causar perjuicios en los particulares: intereses de jefes y oficiales. Todas las extraordinarias ventajas que, según se decía, han obtenido los militares del Poder público, bajo la amenaza del sable, no existen.»

«La Tribuna»

«Hasta cierto punto, la situación actual del Gabinete faccioso no es para tomarla demasiado en serio. El rubor que parece teñir de púrpura el rostro de los ocho ministros es un grosero colorate alquilado para fingir una vergüenza que no acierta a expresarse sobre su piel, de cordero por lo humilde, de elefante por lo opaca y tersa.»

APARTADO, 436

El uniforme único para el Ejército

Como consecuencia de los estudios preliminares realizados a propuesta del Estado Mayor Central, para dotar a los Cuerpos todos del Ejército de un uniforme único para guarnición, maniobras y campaña, que respónda adecuadamente a sus fines, e inspirado, a la vez, en un propósito de simplificación, utilidad y economía, dispone se abra un concurso entre fabricantes nacionales, para la presentación de muestras con destino a la confección de dicho uniforme, las cuales, dentro de cierta amplitud de límites y margen de precios, se acomoden a las características que a continuación se insertan, presentadas por la Junta de vestuario.

Comprende asimismo este concurso, el de una loneta de tipo similar al empleado en los antiguos trajes de taena, para este propósito, pero del mismo color kaki de los paños adoptados, gris pizarra obscuro o color sufrido y resistente, parecido.

Las muestras deberán ser remitidas en el plazo de dos meses al Ministerio, a fin de que, sometidas en los laboratorios del ramo a rigurosas pruebas higiénicas, químicas y mecánicas, puedan ser designadas aquellas que por virtud de los expresados ensayos acrediten a la vez su bondad y solidez de color, y puedan ser aceptadas en principio para las construcciones experimentales de vestuario que se juzgen necesario verificar antes de ser adoptadas definitivamente; en el bien entendido supuesto de que tal designación no constituirá en ningún caso exclusiva ni privilegio de ninguna clase, sino el reconocimiento de que las muestras que puedan resultar elegidas llenan de antemano las cualidades prefijadas para el objeto de su destino y que en paridad de condiciones, dichos Cuerpos podrán efectuar luego libremente las adquisiciones de vestuario que les sean precisas, acudiendo a los establecimientos industriales que prefieran.

Dichas muestras habrán de tener, cuando menos, dos metros de largo, y en un murete cosido en un ángulo, contendrá la marca de fábrica, tipo, precio y cuantas especificaciones particularicen la naturaleza de la tela presentada, y en el caso de ser por industriales no fabricantes, habrá de acreditarse igualmente la procedencia, en evitación de operaciones repetidas innecesarias en muestras de igual calidad, en el concepto de que se darán reglas de ensayo normal para la uniformidad de los procedimientos de prueba en los distintos laboratorios de este ramo y comparación concordante de sus resultados.

CARACTERÍSTICAS QUE SE QUITAN

Telas para guerreras y pantalones.—Pañete o estambre, de grueso apropiado para su uso indistinto en todas las estaciones, con peso aproximado de 350 gramos por metro cuadrado, pudiendo ser de mayor peso para el pantalón; fabricado con lana blanca, sin mezcla de fibras extrañas, cortas, ni regeneradas; teñida en rama de color verde kaki, permanente, del matiz tipo adoptado y cuya muestra obra en el Ministerio. Resistencias superiores a 32 kilogramos por urdimbre y 24 kilogramos por trama; acortamientos inferiores al 3 y 2 por 100, respectivamente, en dichos sentidos; humedad inferior al 16 por 100.

Telas para capotes.—Paños de idéntica naturaleza, color y manufactura: grueso de capote corriente, con peso aproximadamente de 550 gramos por metro cuadrado.

Resistencias superiores a 40 kilogramos por urdimbre y 30 kilogramos por trama; acortamientos y humedad, sensiblemente, las anteriormente marcadas.

Telas para mantas capotes.—Paños de mayor cuerpo que el de los capotes: peso mínimo 750 gramos por metro cuadrado. Resistencias superiores a 48 kilogramos por urdimbre y 36 kilogramos por trama.

Los pesos, acortamientos y humedad a que se hace referencia, determinados por los procedimientos corrientes, y las resistencias, medidas con el dinamómetro Schopper, en bandas de 15 centímetros de largo por 5 de ancho, entre grapas.

Los paños de capotes y capotes-mantas, impermeabilizados a base de sales de aluminio o soluciones metálicas que ofrezcan positivo resultado, con exclusión de caucho, goma, grasas, etc., cuyo uso se excluye.

El tinte ha de ser inalterable, persistente a la acción de la luz solar, del agua, del alcohol, bencina, álcalis y jabón, mediante las pruebas metódicas a que se someta, con completa inocuidad de las materias que entren en composición, como asimismo en las de impermeabilización.

AL SALIR DEL ATENEO

Alboroto en las calles

Anoche dió en el Ateneo de Madrid una conferencia el doctor Madinaveitia sobre los problemas políticos de actualidad, aludiendo en su disertación a la cuestión militar.

Transcurrió la conferencia sin que ocurriera incidente alguno, a pesar de los conceptos

emitidos por el orador y contra lo que se temía.

Al salir el doctor Madinaveitia del Ateneo, un grupo numeroso de concurrentes al acto le acompañó por la calle del Prado, dando vivas a las instituciones y gritos de «¡Cierva, no!» y otros.

Fué preciso que interviniera la Policía y fuerzas de Seguridad, que consiguieron disolver la manifestación.

Los grupos se rehicieron, marchando por las calles del Príncipe y Sevilla a Puerta del Sol, donde se repitieron los gritos.

Abrió la sección de Caballería del Cuerpo de Seguridad que presta servicio en el ministerio de la Gobernación, y a los pocos minutos los grupos se deshicieron.

Habla el señor García Prieto

Visita de cortesía al señor Dato.—El crédito para Telégrafos.—La redacción del Mensaje.—No ha dimitió el ministro de Marina

El señor García Prieto, después de despachar con Su Majestad, marchó a conferenciar con el señor Dato, y de casa de éste acudió a su despacho del Ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Nos dijo el presidente que su visita al jefe de los conservadores no tuvo otro alcance que darle cuenta del desarrollo de la crisis y de los incidentes con ella relacionados, pues cuando la crisis empezó sólo habló con él unos momentos por teléfono y tenía pendiente esa visita de cortesía.

El duque de Bivona visitó al señor García Prieto para preguntarle si se trataría en el próximo Consejo del crédito para Telégrafos, contestándole el jefe del Gobierno que, si para esa fecha ha devuelto el expediente el Consejo de Estado, desde luego se ocuparían del asunto.

Seguramente el jueves habrá Consejo de Ministros, para redactar ya el Mensaje de la Corona.

Terminó su conversación el marqués de Alhucemas desmintiendo la información de un periódico de que el señor Gimeno hubiera presentado la dimisión en el Consejo de anoche.

El maestro Carbonel

Ayer falleció en esta corte el veterano profesor de esgrima don Pedro Carbonel.

Desde hace tiempo estaba algo apertado del ejercicio activo de su profesión, a consecuencia de la pertinaz dolencia que le aquejaba.

Don Pedro Carbonel había adiestrado en la esgrima a Su Majestad el Rey, fué director de la sala de armas militar y escribió un Tratado de teoría y práctica de la esgrima que está declarado de texto para las distintas Academias del Ejército.

SUSPENSIÓN DE EMPLEOS

No es aplicable a las clases

En vista del escrito remitido por el capitán general de la quinta región, consultando se aclare la real orden circular de 14 de Enero del presente año, que señala los efectos de la suspensión de empleo, en el sentido de si es aplicable también a los individuos y clases de tropa condenados a pérdida de tiempo de servicio, y considerando que no hay términos de igualdad para aplicar la expresada Real orden a esos individuos, por no existir para ellos situación equivalente a la de reemplazo, se resuelve que la Real orden circular de 14 de Enero último, únicamente es aplicable a los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, continuando vigente la de 29 de Octubre de 1892, con respecto a los individuos y clases de tropa.

Agresión a la Guardia Civil

GRANADA 11.—La Guardia civil de Ci Juela comunica que el sábado último una pareja, que llevaba en conducción un detenido a la cárcel de Santafé, se vió acometida por un grupo de 200 personas, que quería liberarlo.

La agresión a pedradas, y la pareja hizo un disparo al aire y dispersó los grupos. El Juzgado militar entiende en el asunto.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al farmacéutico mayor don Amadeo Echevarría, al primer teniente de Caballería don Sebastián de la Moneda, y al médico segundo don Eusebio Torrecilla.

Bajas Se concede la separación del servicio al oficial primero de Intendencia don Alejandro de Madariaga, y al médico provisional don Rufino Berrio.

Gratificaciones Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales al médico primero don Francisco Pey Be sué, y la del 20 por 100 de su sueldo a los jefes y oficiales que estén en posesión del título de piloto de globo.

Clasificaciones Se declara apto para el ascenso al coronel de Infantería don Justo de Pedro Medarde.

Destinos Mañana se publicará una propuesta de destinos de Jefes y Oficiales de Infantería

Tumultos en el Ferrol

Al mediodía ha manifestado el ministro de la Gobernación que en el Ferrol se han desarrollado sucesos de importancia en relación con el orden público.

Una manifestación, compuesta en su mayoría de mujeres, acudió en demanda de pan al alcalde, y no satisfaciéndoles la respuesta de la autoridad, se enardecieron hasta el punto de que fué agredido y arrastrado.

Al acudir la Guardia civil, fué recibida a tiros y pedradas, habiendo sido por eso declarado en aquella ciudad el estado de sitio.

Hasta este momento no se conocen más detalles.

Gratitud de los franceses

Salvamento efectuado por españoles

El agregado naval francés se personó esta mañana en el Ministerio de Marina con objeto de expresar el sentimiento de gratitud del ministro francés de la Marina hacia la Marina Real, a propósito del salvamento de la tripulación del cazasubmarino francés «S. C. 171» por el vapor «Manuel Calvo», de la Compañía Trasatlántica española.

El agregado naval anunció que el Ministerio francés de la Marina tendrá la satisfacción de ofrecer al capitán del «Manuel Calvo» un reloj de oro y una medalla vermell, en testimonio de su reconocimiento.

Funerales por el almirante Viniégra

CADI 11.—Comunican de San Fernando que en la iglesia castrense del apostadero se han celebrado solemnes funerales en sufragio del almirante Viniégra.

Presidió el comandante general señor Miranda y asistieron los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada y el Ayuntamiento, presidido por el alcalde.

Últimas noticias de la guerra

Al certar

La bandera de la Cruz Roja

LONDRES 12.—El Almirantazgo recoge un radiograma de Petrogrado, que dice:

«A los Gobiernos alemán, austriaco, búlgaro y turco.

Los transportes rusos Russ, Nitava, Nallada, Merkury, Lukin, Okean, Diana y Zhulash, que se encuentran en el Báltico, han enarbolado la bandera de la Cruz Roja y se emplearán exclusivamente para este servicio.—Firmado, Chicherine.»

Un nuevo canal

COPENHAGUE 12.—El Politiken dice que el acuerdo comercial germanoruso contendrá un proyecto para la construcción de un canal del Báltico al mar Negro, y cuyo coste será de 20 millones de marcos.

Los financieros alemanes están dispuestos a desembolsar fondos.

El Japón y la guerra

LONDRES 12.—El Daily Chronicle escribe sobre la intervención del Japón: «Balfour no ha podido hacer ninguna declaración sobre el Japón, pero está bastante claro que la Gran Bretaña, Francia e Italia desean su intervención.»

América no se opone tampoco, aunque Wilson pueda preferir permanecer fuera. La decisión final corresponde pues, al Japón.



Mlle. de Baye, enfermera, condecorada con la Legion de Honor y la Cruz de guerra, visitando una trinchera de primera línea.